

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional

Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad Acta sintética de la Segunda Reunión Ordinaria del 28 de mayo de 2019

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MARTES 28 DE MAYO DE 2019, SE REALIZÓ LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD 2019, EN EL AUDITORIO VÍCTOR BRAVO AHÚJA DE LA COFAA-IPN, PRESIDIDA POR EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APELACIÓN PARA EL EJERCICIO BIENAL ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020.
3. INFORME ACERCA DE LAS INCIDENCIAS DE BECARIOS SIBE PRESENTADAS:
a) REINGRESOS DESPUÉS DE OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO. (4)
b) BAJA POR JUBILACIÓN. (1)
c) ACTIVIDADES EXTERNAS DE BECARIOS. (4)
d) LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO. (2)
e) SUSPENSIÓN TEMPORAL. (1)
4. CASOS PARA DICTAMEN DEL CONSEJO ACADÉMICO.
5. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD.

EL PRESIDIO SE INTEGRÓ POR

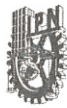
- EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN
EL LIC. CLAUDIO MATAMOROS LARA; COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JORGE TORO GONZÁLEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL IPN.
LA DRA. TANIA LIBERTAD JACOBO ESTRADA JEFA DE LA DIVISIÓN DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN A LA INVESTIGACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS; SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL IPN.
EL LIC. EFRÉN DORADO MORALES; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPETENCIA DOCENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY, DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL IPN.
EL M. EN C. VÍCTOR MANUEL NAVA GAMIÑO JEFE DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. MANUEL LÓPEZ MONTESINOS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL IPN.
EL LIC. SALVADOR BUENDÍA SOLÍS; JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL M. EN C. RICARDO MONTEERRUBIO LÓPEZ; DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.
EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO; TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DA LA BIENVENIDA AL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2019 Y COMENTA QUE ESTA REUNIÓN DEL SIBE ES PARA DAR POR CONCLUIDO AL PROGRAMA DE TRABAJO ESTABLECIDO PARA ESTE AÑO, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA RELACIONADO CON EL PROCESO DE APELACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RESULTADOS DE SOLICITUDES DE APELACIÓN DEL SIBE PARA EL BIENIO ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020, EN LAS CARPETAS DE TRABAJO ENTREGADAS A CADA INTEGRANTE SE ENCUENTRAN LOS PORMENORES.

PUNTO 1.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA SOLICITA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ACADÉMICO Y TITULAR DE LA DEDICT, PARA QUE VERIFIQUE LA SUFICIENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO INFORMA QUE CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO SIBE, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR ESTA SESIÓN, EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO CEDE LA PALABRA AL DR. ELEAZAR LARA PADILLA.



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional

**Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad
Acta sintética de la Segunda Reunión Ordinaria del 28 de mayo de 2019**

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ESTÁN DE ACUERDO O SI SE DESEA AGREGAR ALGÚN PUNTO NO ESTABLECIDO; AL NO HABER OBJECIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APELACIÓN PARA EL EJERCICIO BIENAL ENERO 2019- DICIEMBRE 2020.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, DERIVADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LAS COMISIONES EVALUADORAS 2019, PRESENTO AL PLENO EL INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA CONVOCATORIA ENERO 2019 - DICIEMBRE 2020, LAS SOLICITUDES DE APELACIÓN RECIBIDAS REPRESENTAN UN TOTAL DE 208, DE LAS CUALES 6 SOLICITUDES FUERON RECHAZADAS POR NO CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA OBTENER NIVEL, Y LAS RESTANTES QUE OBTUVIERON NIVEL SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA; PARA EL NIVEL I: 19 SOLICITUDES, PARA EL NIVEL II: 21, EL NIVEL III:57, NIVEL IV: 75 Y PARA EL NIVEL V: 30 SOLICITUDES, HACIENDO UN TOTAL DE 202 SOLICITUDES ACEPTADAS, DICHO RESULTADOS SE ENCUENTRAN EN EL MATERIAL IMPRESO QUE LES FUE ENTREGADO; PREGUNTANDO AL FINALIZAR QUIEN ESTÉ A FAVOR LEVANTE LA MANO, SIENDO APROBADOS LOS RESULTADOS POR UNANIMIDAD.

PUNTO 3.- INFORME ACERCA DE LAS INCIDENCIAS DE BECARIOS SIBE PRESENTADAS:

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA COMENTA QUE EN ESTE PUNTO SE LES INFORMARÁ DE LAS INCIDENCIAS DE BECARIOS SIBE PRESENTADAS, LE CEDE LA PALABRA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO PARA INFORMAR AL PLENO ACERCA DE ESTE PUNTO.

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, INFORMA QUE SE PRESENTAN PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO LAS INCIDENCIAS QUE FUERON RECIBIDAS:

- a. REINGRESOS DESPUÉS DE OCUPAR CARGO ADMINISTRATIVO. (4)
- b. BAJA POR JUBILACIÓN. (1)
- c. ACTIVIDADES EXTERNAS DE BECARIOS. (4)
- d. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO. (2)
- e. SUSPENSIÓN TEMPORAL. (1)

INFORMA QUE EL NÚMERO TOTAL ES DE 12 INCIDENCIAS, POR LO TANTO EL NÚMERO TOTAL DE BECAS VIGENTES A MAYO DE 2019, ES DE 1392, DE LAS CUALES 72 CORRESPONDE A NIVEL MEDIO SUPERIOR, 895 A NIVEL SUPERIOR Y 425 A NIVEL POSGRADO; LAS INCIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL MATERIAL IMPRESO QUE LES FUE ENTREGADO; PREGUNTANDO AL FINALIZAR QUIÉN ESTÉ A FAVOR LEVANTE LA MANO, SIENDO APROBADOS LOS RESULTADOS POR UNANIMIDAD.

PUNTO 4.- CASOS PARA DICTAMEN DEL CONSEJO ACADÉMICO:

DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE, SE REFIERE A ESTE CONSEJO EL CASO DEL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO, ADSCRITO A LA ESIME, UNIDAD AZCAPOTZALCO, NIVEL IV EN EL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, SOLICITA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO INFORME AL PLENO ACERCA DE ESTE CASO.

EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, INFORMA QUE SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, COMO ANTECEDENTE, EL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ESIME AZCAPOTZALCO, TUVO UNA DENUNCIA POR TRABAJAR EN OTRA INSTITUCIÓN, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM), A CONTINUACIÓN DE FORMA RESUMIDA SE DARÁ UN ANÁLISIS CRONOLÓGICO ACERCA DEL ASUNTO EN CUESTIÓN; EL 11 DE MAYO DE 2018 SE DENUNCIA AL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO ANTE EL DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN.), EL 8 DE JUNIO DE 2018, LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN. (COFAA IPN.), RECIBE UN OFICIO DONDE SE INFORMA ACERCA DE LA DENUNCIA QUE REALIZARON; EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EL DEPARTAMENTO DE BECAS DE LA COFAA IPN, ENVÍA OFICIO AL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO MENCIONANDO SE PRONUNCIE AL RESPECTO; EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO REENVÍA LA RESPUESTA AL OFICIO COMO PARTE DE SU DEFENSA; EL 5 DE OCTUBRE DE 2018 LA DEDICT ENVÍA AL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO EL OFICIO DEBEC/266/2018 CON FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LA DENUNCIA QUE SE PRESENTÓ; EL 30 DE ENERO DE 2019, LA DEDICT ENVÍA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) UN OFICIO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN ACERCA DEL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO, ESTA SOLICITUD SE REALIZÓ PARA SABER SI ES LA MISMA PERSONA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LAS BASES DE DATOS DEL SIBE; EL 9 DE MAYO DE 2019, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) RATIFICA QUE NO SE TRATA DE UN HOMÓNIMO, Y QUE ES LA MISMA PERSONA; CON LOS DATOS PRESENTADOS SE ACREDITA PLENAMENTE SU RELACIÓN LABORAL CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM), EL CUAL INGRESÓ EL 20 DE OCTUBRE DE 2009 Y DE FORMA

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional

Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad
Acta sintética de la Segunda Reunión Ordinaria del 28 de mayo de 2019

SIMULTÁNEA, GOZABA DEL BENEFICIO DE LA BECA POR EXCLUSIVIDAD, OTORGADA POR ESTA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2009 A MAYO DE 2016, ASÍ COMO DE JULIO DEL 2017 A AGOSTO DE 2018, SIN QUE HAYA INFORMADO A ESTA DIRECCIÓN SU RELACIÓN LABORAL; POR LO ANTERIOR SE CONSIDERA QUE INFRINGIÓ EN LA NORMATIVIDAD Y CAUSÓ UN PREJUICIO AL PATRIMONIO DE ESTA COMISIÓN, DONDE SE PRESUME QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE COMPRUEBAN EL INCUMPLIMIENTO A LA EXCLUSIVIDAD, ELEMENTOS SUFICIENTES QUE DETERMINEN LA INCOMPATIBILIDAD DE LA EXCLUSIVIDAD CON EL DESEMPEÑO LABORAL QUE GUARDA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, (UAM), DE ELLO, POR CONFORMIDAD DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ARTICULO 5, LOS BECARIOS DEBERÁN DEDICAR TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA EXCLUSIVA A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AUTORIZADAS Y EN FUNCIÓN DE LA BECA Y EL ARTICULO 75, SE DARÁ DE BAJA DEFINITIVA DEL SIBE CUANDO EL PROFESOR; DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN SÉPTIMA: EN CASO DE COMPROBARSE QUE EL BECARIO REALICE ACTIVIDADES FUERA DEL INSTITUTO DISTINTAS DE LAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO EN BASE A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN TRES DEL PRESENTE REGLAMENTO, Y QUE POR LO TANTO, NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE EXCLUSIVIDAD DEL REGLAMENTO SIBE, POR LO CONSIGUIENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS PREGUNTANDO AL FINALIZAR QUIEN ESTÉ A LA AFIRMATIVA DE DAR DE BAJA DEFINITIVA AL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO DEL SISTEMA SIBE Y EN CONSECUENCIA LA DEVOLUCIÓN DEL RECURSO DEL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2009 A MAYO DE 2016, ASÍ COMO DE JULIO DEL 2017 A AGOSTO DE 2018, POR LO QUE EL PLENO DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD, VOTÓ A FAVOR DE LA BAJA DEFINITIVA DEL PROFESOR ABRAHAM MEDINA OVANDO DEL SISTEMA SIBE Y EN CONSECUENCIA LA DEVOLUCIÓN DEL RECURSO. ----- EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE TODA LA INFORMACIÓN HA SIDO MUY OBJETIVA Y SE PROCEDERÁ A COMUNICAR AL PROFESOR. -----

PUNTO 5.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE LO RELACIONADO A LA REUNIÓN DEL PASADO 6 DE AGOSTO DE 2018, RESPECTO A LA REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SIBE, YA QUE NO SE OBTUVO LA SUFICIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, HASTA EL MOMENTO SÓLO SE OBTUVIERON 2 PROPUESTAS, SOLICITA AL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO INFORME AL PLENO ACERCA DE LOS DETALLES DE ESTA SITUACIÓN. EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO, COMENTA QUE PARA DAR CONTINUIDAD A LO ESTIPULADO EN LA TERCERA REUNIÓN DEL SIBE, CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018 INFORMA LO SIGUIENTE, LA COFAA EN 4 ETAPAS, COORDINARÁ LOS TRABAJOS QUE POSIBILITEN LA REVISIÓN AMPLIA DE LOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS. -----

PUNTO 1, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, SE ENVÍA EL FORMATO PARA LAS PROPUESTAS A LOS CONSEJEROS PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN ENTRE LOS BECARIOS DE SUS UNIDADES ACADÉMICAS.

PUNTO 2, LA DEDICT, SERÁ LA RESPONSABLE DE RECIBIR LAS PROPUESTAS DE LOS BECARIOS DE TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS. PUNTO 3, SIGUIENDO LA DINÁMICA QUE SE HIZO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO, SE CONFORMARÁ UNA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS, Y SERÁ REPRESENTATIVA DE TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS, ESTA SERÁ INTEGRADA POR 3 REPRESENTANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, 3 REPRESENTANTES DE NIVEL SUPERIOR Y 3 REPRESENTANTES DE NIVEL POSGRADO. PUNTO 4, UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL SE CONVOCARÁ A LA REUNIÓN DEL CONSEJO CON EL OBJETO DE APROBAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL, LLEVANDO ACABO, LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO. EL CRONOGRAMA PARA LLEVAR ACABO LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN PARA LA ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SISTEMA DE BECA POR EXCLUSIVIDAD, SE CONFORMARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA ; FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO, SERÁ EL 14 DE JUNIO DE 2019; LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA QUEDARÁ CONFORMADA EL DÍA HOY; EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN REVISORA SERÁ A PARTIR DEL 19 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019, Y LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CONSEJO ACADÉMICO PARA SU APROBACIÓN SERÁ EL 31 DE JULIO DE 2019, CABE MENCIONAR QUE EL DEPARTAMENTO DE BECAS Y LA DEDICT SERÁN LOS ENCARGADOS DE COORDINAR LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SIBE. EL LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO CEDE LA PALABRA AL DR. ELEAZAR LARA PADILLA. -----

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE LA COMISIÓN QUEDARÁ INTEGRADA POR 3 REPRESENTANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, 3 DE NIVEL SUPERIOR DIFERENCIADO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO, UNO DEL ÁREA MEDICO BIOLÓGICAS, UNO DEL ÁREA FÍSICO MATEMÁTICAS Y UNO DEL ÁREA DE SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS, Y PARA LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN SERÁN 2 DEL ÁREA METROPOLITANA Y 1 FORÁNEO.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top center and several vertical signatures on the left and right margins.]

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional

**Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad
Acta sintética de la Segunda Reunión Ordinaria del 28 de mayo de 2019**

SE SOMETE A VOTACIÓN QUEDANDO FORMADA LA COMISIÓN POR LOS SIGUIENTES PROFESORES, DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, ALEJANDRO COCA SANTILLANA DEL CECYT 14 LUIS ENRIQUE ERRO, JOSÉ ENRIQUE HERNÁNDEZ ASSEMAT DEL CECYT 12 JOSÉ MARÍA MORELOS Y BENJAMÍN ROJAS ESLAVA DEL CECYT 1 GONZALO VÁZQUEZ VELA, PARA EL NIVEL SUPERIOR POR LOS PROFESORES, LAURA MÉNDEZ SEGUNDO DE LA ESCOM, MARÍA DEL ROCÍO SOTO FLORES, DE LA ESCA UNIDAD SANTO TOMAS, Y ENRICO ALEJANDRO RUIZ CASTILLO, DE LA ENCB, POR LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN LOS PROFESORES NÉSTOR JIMÉNEZ NARANJO, DEL CIIDIR UNIDAD DURANGO, SANDRA SOLEDAD MORALES GARCÍA DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, Y RICARDO CUENCA ÁLVAREZ DEL CIITEC AZCAPOTZALCO, QUEDANDO ASÍ CONFORMADA LA COMISIÓN, Y AHORA HAY QUE TRABAJAR EN LAS PROPUESTAS Y EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO DEL SIBE.

ASUNTOS GENERALES.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA, POR ÚLTIMO, TENEMOS ASUNTOS GENERALES, PREGUNTA, SI TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR.

EL PROFESOR BENJAMÍN ROJAS ESLAVA DEL CECYT 1 GONZALO VÁZQUEZ VELA, DA UN GRAN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN EVALUADORA DEL SIBE, COMENTA QUE, TODOS LOS AQUÍ PRESENTES NOS HEMOS DADO CUENTA DE LA GRAN LABOR QUE HAN REALIZADO DURANTE ESTOS AÑOS EN EL SISTEMA, HE VISTO EL TRABAJO TAN DURO, HONESTO Y SINCERO QUE HA REALIZADO LA COFAA, Y EN ESPECIAL A LA COORDINADORA DE LA BECA SIBE, JUANA ADRIANA GUTIÉRREZ CONTRERAS, QUE SE MERECE UN GRAN APLAUSO POR EL GRAN TRABAJO REALIZADO.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE MUCHAS GRACIAS POR EL RECONOCIMIENTO A LA COFAA, PERO EN ESPECIAL A LA COORDINADORA DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, JUANA ADRIANA GUTIÉRREZ CONTRERAS.

EL DR. HIPÓLITO CORTES DEL CIIDIR UNIDAD MICHOACÁN, COMENTA ACERCA DEL RUMOR DE UNA COMPENSACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE UNA INICIATIVA DE LEY QUE ESTÁ EN EL CONGRESO QUE HABLA DE LAS BECAS Y PREGUNTA QUE SE NOS PUEDE INFORMAR AL RESPECTO, SI TIENE ALGUNA RELACIÓN CON LAS BECAS DEL IPN Y SI HAY DE ALGUNA MANERA QUE SE DEMUESTRE LOS BENEFICIOS QUE HA TENIDO LA BECA COFAA AL IPN.

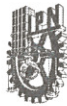
DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE ESTE TEMA DE LAS BECAS EDI, EDD Y COFAA YA SE ABORDÓ CON EL ÁREA DE JURÍDICO DEL IPN Y NO HAY NADA AL RESPECTO.

EL PROFESOR RICARDO ALEJANDRO CUENCA ÁLVAREZ, DEL CIITEC AZCAPOTZALCO, COMENTA QUE CON LA TRANSFORMACIÓN A LA EDUCACIÓN 4.0 Y LOS RECORTES PRESUPUESTALES PREGUNTA ¿CUÁL ES LA POSICIÓN DE LA COFAA ANTE LA EDUCACIÓN 4.0?, CÓMO PARTICIPA LA COFAA, Y SI HAY ALGUNA ESTRATEGIA, Y CUÁL SERÍA EL ROL DE LOS CONSEJEROS?

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; COMENTA QUE, CON RESPECTO A LOS RECORTES PRESUPUESTALES, EL PRESUPUESTO SIGUE IGUAL QUE LOS AÑOS PASADOS, LOS RECORTES HAN SIDO EN ESTRUCTURA DEL ORGANIGRAMA, EN CUANTO A EQUIPAMIENTO Y LO QUE SE REFIERE A INVESTIGACIÓN, NO HAY CAMBIO. EN LO QUE RESPECTA A LA POSICIÓN DE LA COFAA ANTE LA EDUCACIÓN 4.0, DESDE LUEGO, HAY QUE IMPULSARLA, QUE DE HECHO ES UNA POLÍTICA PRIORITARIA EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL IPN, Y POR ESO SE ESTÁ INTRODUCIENDO EN TODAS SUS UNIDADES, Y LA COFAA, TIENE QUE APOYAR CON LA CAPTACIÓN DE DONATIVOS TANTO MONETARIOS COMO EN ESPECIE PARA PODER EQUIPAR LOS LABORATORIOS, PARA ESO ESTÁ LA COFAA. DE LA CUESTIÓN DE RECORTES NO SE AFECTÓ A LA INVESTIGACIÓN, NO HAN INFORMADO NADA Y NO HAY NINGÚN REPORTE. LA QUE ESTÁ HACIENDO AFECTADA ES LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA BÁSICAMENTE.

EL PROFESOR RICARDO ALEJANDRO CUENCA ÁLVAREZ, DEL CIITEC AZCAPOTZALCO, COMENTA QUE LES ACABAN DE DAR EL REPORTE DE PRESUPUESTOS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y HUBO UN RECORTE DE HASTA EL 30 O 40 POR CIENTO AL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

LA DRA. TANIA LIBERTAD JACOBO ESTRADA DE LA SIP EXPLICA QUE EL PRESUPUESTO SE MANTUVO MUY PARECIDO A LOS AÑOS ANTERIORES Y QUE LA CANTIDAD DE PROYECTOS ACEPTADOS FUE MAYOR, SE HAN GENERADO DUDAS DE ALGUNOS PROFESORES QUE NO ENTIENDEN EL CRITERIO PARA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LOS PROYECTOS, O COMO SE ASIGNAN LOS MONTOS. ESTO SE BASA EN LA FICHA DE PRODUCTIVIDAD Y EN EL PUNTAJE, Y POR SUPUESTO, HAY QUE TRATAR DE REALIZAR UNA DISTRIBUCIÓN HOMOGÉNEA PARA QUE HAYA MAS POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS, ADEMÁS SE ESTA APOYANDO A LAS CONVOCATORIAS DE INNOVACIÓN, LA SIP ESTÁ APOYANDO MÁS ESOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, Y QUE EL INSTITUTO CUENTA CON MUCHOS EQUIPOS COSTOSOS Y QUE EN ESE SENTIDO SE ESTA BUSCANDO EL APOYO AL MANTENIMIENTO DE ESOS EQUIPOS BASTANTES COSTOSOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO, Y QUE NO SOLO SE DESTINAN RECURSOS PARA PROYECTOS, SINO TAMBIÉN PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASE, SOBRETUDO EN EL NIVEL SUPERIOR QUE LA MATRÍCULA ES MÁS GRANDE, ES POR ESO QUE SE LE DA UN USO A ESOS RECURSOS, MUY IMPORTANTE.



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas
del Instituto Politécnico Nacional

Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad
Acta sintética de la Segunda Reunión Ordinaria del 28 de mayo de 2019

EL PROFESOR DEL CIITEC COMENTA, QUE DE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN LA PARTE DE LA REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA BECA SIBE, SE TENDRÍA QUE REFLEJAR DE ALGUNA FORMA EL APOYO A LA EDUCACIÓN 4.0.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE, SI ES IMPORTANTE YA QUE LA TENDENCIA ES A LA EDUCACIÓN 4.0 PARA UNA INVESTIGACIÓN PRODUCTIVA Y CREE QUE EN EL INSTRUCTIVO DEBE DE VERSE REFLEJADA ESA TENDENCIA HACIA LA EDUCACIÓN 4.0, Y SERÍA BUENO, YA QUE LA SIP Y LA SECRETARÍA ACADÉMICA YA LO ESTÁN HACIENDO, SERÍA BUENO QUE TANTO LA SIP COMO LA SECRETARÍA ACADÉMICA PARTICIPEN PARA QUE SE VEA REFLEJADO EN EL INSTRUCTIVO.

EL DR. JOSÉ JAVIER CASTRO ARELLANO, COMENTA QUE SI HAY ALGUNA INFORMACIÓN O NOTICIA ACERCA SOBRE LOS NUEVOS INGRESOS Y LA MODERNIZACIÓN DE LA BECA Y SI SE IMPLEMENTÓ ALGÚN SISTEMA SEMEJANTE A LA EDI PARA PODER METER PAPALES Y REDUCIR EL PROCESO Y SI HAY ALGÚN AVANCE.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE LA SITUACIÓN SIGUE IGUAL QUE EL AÑO PASADO, SE SIGUE REPORTANDO Y ENTREGANDO IGUAL LA DOCUMENTACIÓN DE LA BECA COFAA, SE HAN HECHO LAS GESTIONES NECESARIAS, PERO NO HAY REPUESTA ALGUNA, QUE SE SEGUIRÁ INSISTIENDO Y HACIENDO LAS GESTIONES PARA ASEGURAR LAS BECAS DE LOS QUE YA ESTÁN EN EL SISTEMA, PERO SE SEGUIRÁ INSISTIENDO.

LA PROFESORA MAURA ESPEJEL MEJÍA DEL CICS UNIDAD SANTO TOMÁS, COMENTA QUE, CÓMO SE DENOMINARÁ AL ARCHIVO DE LOS BECARIOS QUE INCURREN AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO, Y ESTE DÓNDE VA A ESTAR PARA SU CONSULTA PARA LAS SIGUIENTES EVALUACIONES, ESTO CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO QUE COMO ANTERIORMENTE YA HUBO UNA FALTA Y DEBEN DE QUEDAR REGISTRADAS ESTAS PERSONAS, PARA SI VUELVEN A INCURRIR, APLICAR LAS SANCIONES Y TENER UN CONTROL DE ESTOS Y QUE ESTÉN DISPONIBLES PARA LA COMISIÓN EVALUADORA.

LA LIC. ARACELI ARIANA PEDRAZA RUIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BECAS, COMENTA QUE SE VAN A ELABORAR LOS LISTADOS DONDE SE ENCONTRARÁN CADA UNO DE LOS PROFESORES QUE HAN COMETIDO ALGUNA SANCIÓN Y SE LES HARÁ DE SU CONOCIMIENTO EN LAS COMISIONES EVALUADORAS.

EL PROFESOR MIGUEL HERNÁNDEZ BOLAÑOS DEL CIDETEC, COMENTA SOBRE EL SIBE-05 DE NIVEL POSGRADO, YA QUE EN CADA PERIODO DE EVALUACIÓN SE TIENE PROBLEMAS PARA RECABAR LA FIRMA Y EL VISTO BUENO DE POSGRADO PARA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EXPEDIENTES. LA SUGERENCIA QUE PROPONEN LOS PROFESORES DE ESE CENTRO ES QUE SE DESFASE EL PERIODO DE EVALUACIÓN, POR EJEMPLO, PARA EL PRÓXIMO BIENIO 2018-2019 QUE SEA DE AGOSTO 2017 A AGOSTO 2019, PARA NO TENER PROBLEMAS EN EL ÚLTIMO SEMESTRE CON EL DIRECTOR DE POSGRADO.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE SE HAN ESTADO DANDO ALGUNOS PROBLEMAS CON EL SIBE -05 Y ALGUNAS ACTAS QUE REQUIEREN LA VALIDACIÓN DE LA SIP, Y QUE ESTA COMISIÓN REVISORA QUE SE HA FORMADO, ES PARA ENCONTRAR UNA POSIBLE SOLUCIÓN A ESTA SITUACIÓN.

EL PROFESOR LUIS ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ DE LA ESFM, COMENTA QUE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES DEL ÚLTIMO SEMESTRE, SIEMPRE HA SIDO DIFÍCIL ENTREGARLAS CON LOS PAPELES DE LA BECA, SUGIERE QUE HAY QUE HACER UNA ANOTACIÓN IMPRESA DE QUE LAS FIRMAS TARDAN TIEMPO Y QUE ESA SITUACIÓN NO ESTÁ EN MANOS DE LOS PROFESORES.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE LA VALIDACIÓN DE LAS ACTAS ES LO QUE CUESTA TRABAJO OBTENER Y QUE LA COMISIÓN TAMBIÉN REVISARA ESTE ASUNTO.

EL PROFESOR FERNANDO ARCE GONZÁLEZ DEL CIIDIR OAXACA, DA UNA FELICITACIÓN Y EXHORTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN A SEGUIR TRABAJANDO ARDUAMENTE, E INVITA A QUE SEA INTEGRADA POR LA PARTE ADMINISTRATIVA, YA QUE HACE FALTA EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO, REFERENTE AL TEMA DE LAS ACTAS, Y DE NO DARLE UNA SOLUCIÓN, SE CONTINUARÁ CON LA MISMA PROBLEMÁTICA; ASÍ MISMO UNA FELICITACIÓN A LA DEDICT.

EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE, POR LA PARTE ADMINISTRATIVA, SE CUENTA CON EL APOYO DEL DIRECTOR DE LA DEDICT, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO Y LA COORDINADORA DE LA BECA SIBE, ASÍ COMO EL APOYO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA; AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA Y LOS TRABAJOS INTENSOS Y DESINTERESADOS QUE, DURANTE UN MES SE REALIZARON Y DIERON COMO RESULTADO A LA CALIFICACIÓN DE LOS BECARIOS DEL PROGRAMA DE APELACIÓN SIBE; AGRADECE LA ASISTENCIA, DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN, DESEANDO UNA EXCELENTE TARDE.

FIN DEL DOCUMENTO

Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left margin and several at the bottom.